

IMPORTADORA S&P CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
IMPORTADORA S&P CIA. LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 20 de Marzo del 2015, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía IMPORTADORA S&P CIA. LTDA., ubicado en la AV. NACIONES UNIDAS S/N Y AV. AMAZONAS, se reúnen los socios señores JÁCOME PONCE ALICIA GUADALUPE, PAUCAR JACOME SANTIAGO PATRICIO Y PAUCAR JACOME PABLO MAURICIO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre las utilidades/perdidas del ejercicio económico 2014.
4. Resolución sobre la remuneración a los administradores de la compañía

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Paucar Jácome Santiago Patricio y como Secretario la señora Jácome Ponce Alicia Guadalupe.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

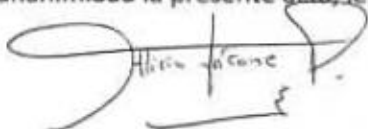
Tercer Punto.-

El Presidente de la Junta establece que no ha habido ganancias o utilidades durante este ejercicio.

Cuarto Punto.-

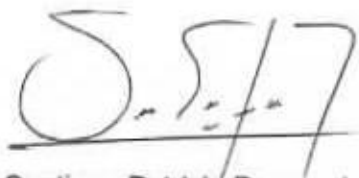
La Junta General decide unánimemente que sean los actuales administradores quienes fijen las remuneraciones de tales cargos y de otros directivos que apliquen.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 30 minutos.



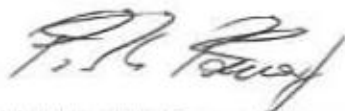
Alicia Guadalupe Jácome Ponce

SOCIO



Santiago Patricio Paucar Jacome

PRESIDENTE – SOCIO



Pablo Mauricio Paucar Jácome

REPRESENTANTE LEGAL- SOCIO